

## **Breve resumen de las observaciones presentadas en la consulta en la web sobre el borrador cero del documento político final de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2)**

Con el objeto de efectuar una consulta en la web del 21 de febrero al 24 de marzo de 2014, se publicó un borrador cero del documento político final de la Segunda Conferencia Internacional Sobre Nutrición (CIN-2). En total se recibieron 99 observaciones de un amplio sector de partes interesadas, en representación de la sociedad civil, los Estados Miembros, profesores universitarios a título individual, el sector privado y las organizaciones de las Naciones Unidas. En el presente documento se resumen los mensajes principales extraídos de la consulta. En otro documento separado se presenta un resumen más pormenorizado de las observaciones recibidas.

### **Observaciones sobre el proceso de elaboración del borrador cero**

Si bien se formularon observaciones positivas sobre el proceso de elaboración del borrador cero, y se alabó la envergadura de la consulta, se criticó también en cierto modo la falta de transparencia del proceso y la ausencia de una verdadera participación democrática. Se instó a establecer un proceso transparente para la elaboración del Marco de acción, con la participación de la sociedad civil en particular, y un mecanismo abierto y transparente para colaborar con el sector privado. Se manifestó bastante inquietud por el hecho de que el proceso parece de algún modo estar llevándose a cabo al revés. Es decir, el documento político final debería elaborarse con posterioridad al establecimiento de un plan de acción pormenorizado, y no al contrario.

### **Terminología**

El lenguaje utilizado en el borrador se describió como excesivamente vago y se indicó que sería útil incluir definiciones claras de los conceptos (por ejemplo, malnutrición, desnutrición, subalimentación, dietas desequilibradas, hipernutrición, alimentos nutritivos, etc.).

Se acogió con agrado la inclusión en el documento de todas las formas de malnutrición, como la desnutrición y la hipernutrición. No obstante, se sugirió que la inclusión debería ser más explícita, con una mención específica del consumo excesivo, la ingesta excesiva o la obesidad, y una mención específica de la emaciación. Se sugirió también que la malnutrición se expresara a través de indicadores físicos, y no mediante el uso de ingestas dietéticas (por ejemplo, desnutrición (retraso del crecimiento, emaciación), carencias de micronutrientes y sobre peso/obesidad).

Se sugirió asimismo una mayor uniformidad en el uso del término «malnutrición» a lo largo de todo el documento; en ocasiones «malnutrición» se utiliza indistintamente en lugar de «desnutrición». En consonancia con la definición de «malnutrición» en el documento, el término solamente debería utilizarse en el sentido más amplio para referirse tanto a la desnutrición como a la hipernutrición. Además, se señaló que convendría poner mayor cuidado en diferenciar entre los términos que hacen referencia a la dieta y las prácticas dietéticas (subalimentación, dietas equilibradas) y al estado nutricional (malnutrición, desnutrición, etc.).

### **Observaciones generales sobre el borrador**

Se formularon observaciones positivas sobre el documento en general. Sin embargo, el borrador también fue tachado por algunos de poco claro y confuso y de estar fragmentado. Un tema recurrente fue la necesidad de establecer compromisos específicos, medidas concretas y mecanismos para que los Estados Miembros rindan cuentas. Además, los párrafos en los que se describe la situación actual (en particular el párrafo 2) mejorarían enormemente si se incluyeran más datos y cifras, de ser posible. Debería ponerse más cuidado en garantizar un enfoque coherente al citar dichas cifras, puesto que en estos momentos se utiliza una combinación de tasas de prevalencia y cifras absolutas, lo que no siempre transmite con claridad la magnitud del problema.

Se formularon numerosas observaciones en el sentido de que el borrador cero debería ser más explícito sobre su vinculación con otras acciones e iniciativas mundiales pertinentes, como el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición, las metas sobre nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño acordadas en la Asamblea Mundial de la Salud de 2012, el Plan de acción mundial para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2013-2020, la Iniciativa de los 1000 días y el Movimiento para el fomento de la nutrición. También debería analizarse más a fondo el incumplimiento de los compromisos de 1992, así como las razones de ese incumplimiento.

Surgieron varios puntos fundamentales:

- *Inclinación excesiva hacia la alimentación y la agricultura:* Se formularon muchas observaciones sobre el hecho de que el borrador cero se decante excesivamente hacia los sectores de la alimentación y la agricultura, y que preste poca atención a la nutrición (y a los factores subyacentes que la determinan) y a la importante función de la salud y de otros sectores. Muchas voces pidieron una mayor atención a cuestiones como las intervenciones en materia de nutrición, la planificación familiar, la protección social, la desigualdad de género y el empoderamiento de la mujer, los sistemas sanitarios y el acceso a la atención de salud, el agua y el saneamiento, el acceso a la educación, los factores macroeconómicos, la reducción de la pobreza y la mejora de los medios de vida, la equidad y el reto de las desigualdades, el medio ambiente, las prácticas de atención a los lactantes y a los niños, la distribución dentro de los hogares, el despilfarro de los recursos y la corrupción, y las crisis humanitarias (conflictos y desastres naturales). Se señaló también que las medidas sobre la malnutrición deberían incorporar tanto la prevención como el tratamiento; esto último exige que el tratamiento de la malnutrición aguda tenga cada vez una cobertura más amplia y sea más accesible.
- *Importancia de las medidas multisectoriales:* Del mismo modo, en muchas observaciones se hizo hincapié en la importancia de las medidas multisectoriales en las que participen los sectores que intervienen en las cuestiones subrayadas *supra*, y en la necesidad de mecanismos para poner en marcha un enfoque multisectorial. Sigue habiendo una separación entre los sectores fundamentales, como la agricultura y la salud, y estrechar esa separación debería ser prioritario.
- *Amplia participación de la sociedad:* Además, el enfoque multisectorial tiene que implicar a la sociedad en su conjunto. Ese tipo de enfoque reduce la vulnerabilidad del proceso a las crisis y al cambio político, y potencia la asunción de responsabilidades, así como la distribución de la carga de la aplicación. Se necesitan mecanismos institucionales, por ejemplo un consejo nacional para la alimentación y la nutrición.
- *Derechos humanos:* Hubo repetidos llamamientos para que el borrador incluya una perspectiva más destacada sobre los derechos humanos y para que el derecho a una alimentación y nutrición adecuadas se plasmen en este Concierto. El enfoque de los derechos humanos es importante para determinar las obligaciones de los Estados (incluidos sus compromisos extraterritoriales, lo que supone garantizar que las empresas transnacionales no vulneran los derechos), para establecer a las personas como ciudadanos o titulares de derechos (más que como simples consumidores) y para definir un marco que las instancias del sector privado deberán respetar).
- *Necesidad de compromisos, metas y mecanismos de rendición de cuentas:* Otra de las cuestiones principales planteada por muchas de las personas que han formulado observaciones, ha sido la necesidad de establecer compromisos específicos más sólidos. Es necesario disponer de metas concretas, medidas específicas pormenorizadas y un marco para la vigilancia y la rendición de cuentas.

Las observaciones y sugerencias específicas formuladas abarcaron una amplia selección de cuestiones, entre las que cabe incluir —sin que la enumeración sea exhaustiva— los ejemplos que se citan a continuación.

Se instó, por ejemplo, a que se diera un mayor reconocimiento a la importancia de los factores macroeconómicos y la función del sector financiero (especulación con los artículos de primera necesidad, fijación de precios, etc.).

Se propuso la formulación de una declaración inequívoca sobre las repercusiones económicas de la malnutrición, por ejemplo en el producto interno bruto (PIB), y la necesidad de una mayor inversión pública para abordar la malnutrición. Es también importante subrayar que la nutrición es un motor esencial del desarrollo, y que la mejora de la nutrición y la erradicación del hambre no son solamente un objetivo de desarrollo, sino también un medio de conseguir el desarrollo.

Hubo opiniones divergentes sobre las referencias en el borrador a las empresas agroalimentarias. Algunas voces pidieron que el borrador fuera más específico con respecto a las repercusiones negativas de las grandes empresas y de la producción industrial de alimentos en la nutrición. Otras se mostraron críticas con las actitudes percibidas como negativas en el borrador hacia el proceso de elaboración de alimentos y los alimentos elaborados. También se manifestaron opiniones diferentes sobre la función del sector privado a la hora de abordar la malnutrición. Hubo repetidos llamamientos para el establecimiento de salvaguardias contra los conflictos de intereses, y algunas de las personas que respondieron exhortaron a que se ejerza una gran cautela con respecto a la participación de intereses agrícolas y alimentarios importantes. Sin embargo, otras voces recomendaron un mayor reconocimiento de la importancia del sector privado y propusieron que se alentaran las alianzas entre los sectores público y privado.

Hubo un apoyo generalizado por la armonización de las políticas y objetivos de índole nutricional y ambiental. Se propuso que el borrador debería presentar de forma más explícita los beneficios para la salud, la nutrición y el medio ambiente derivados de una producción de alimentos y consumo sostenibles y de la reducción de los desechos. Se propuso que era necesario contar con nuevos compromisos específicos sobre sistemas alimentarios capaces de adaptarse al clima y sistemas alimentarios sostenibles. Se cuestionó el uso de la expresión «agricultura climáticamente inteligente» y se propuso como alternativa la expresión «agricultura que respeta el clima».

Si se desea un resumen más pormenorizado de las observaciones, con las propuestas de modificaciones párrafo por párrafo, véase la versión más larga, que figura en un documento separado.

#### Observaciones sobre los compromisos para la acción

Los compromisos esbozados en el borrador actual (párrafo 21) recibieron críticas por no ser suficientemente claros y ser excesivamente generales y difíciles de llevar a la práctica. Se pidieron compromisos más específicos y de mayor alcance, y se propusieron numerosos ejemplos.<sup>1</sup>

Al igual que en otras partes del documento, se manifestó inquietud por el hecho de que el texto se centre casi exclusivamente en la alimentación y la agricultura, puesto que cinco de los siete compromisos se refieren al sistema alimentario. Se necesita un enfoque mucho más amplio a fin de incluir elementos que influyan en los sistemas alimentarios —como el comercio internacional, la propiedad y el control de la tierra, las prácticas monopolísticas/oligopolísticas, las políticas fiscales y de incentivos— y otros sectores que afectan a la nutrición (salud, erradicación de la pobreza, agua y saneamiento, educación, protección social, igualdad de género, etc.). Los compromisos deberían plasmar también el derecho a una alimentación adecuada y el derecho a la salud.

Se formularon numerosas observaciones sobre la referencia a la función de liderazgo de los gobiernos y propuestas de incluir una declaración más explícita sobre lo que ello supone. Se manifestaron diferentes opiniones sobre cómo debería definirse esa función, y algunas voces propusieron una función relativamente estrecha, mientras que otras propusieron que los gobiernos tuvieran competencias mucho más amplias en materia de liderazgo.

Se propuso que cada compromiso fuera acompañado de metas e indicadores que pudieran vigilarse. Los compromisos deberían hacer referencia a un plan de acción acordado y sobre el que se deben rendir cuentas, y los gobiernos deberían indicar su voluntad de rendir cuentas.

---

<sup>1</sup> Véase la versión más larga del resumen de la consulta en la web, disponible solamente en inglés.

Se registró un amplio apoyo por el Decenio de acción sobre la nutrición guiado por un Marco de acción. Como se ha subrayado anteriormente, muchos de los que formularon observaciones pidieron más información sobre los pormenores específicos del marco propuesto.

Hubo apoyo por la armonización de este Concierto y el Marco de acción con la agenda para el desarrollo después de 2015. Se propuso que se incluyera un llamamiento a favor de la seguridad alimentaria y nutricional como un objetivo independiente, con las metas e indicadores pertinentes, en la agenda después de 2015.